

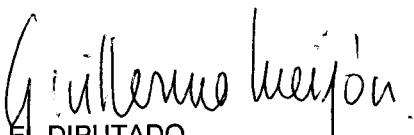
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GUILLERMO MEIJON COUSELO, Diputado por Pontevedra, D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria y D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En respuesta remitida por el Gobierno, con fecha 31 de mayo de 2017, se indica que "la tramitación de los proyectos de Real Decreto por los que se aprueban los títulos de Formación Profesional de la familia profesional Actividades Físicas y Deportivas ha experimentado notables avances, lo que permite prever su aprobación en Consejo de Ministros y su publicación en el Boletín Oficial del Estado en próximas fechas". En base a ello, formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido los avances a los que se refiere la citada respuesta? Concretar los mismos.
2. ¿Qué pasos, fases o trámites quedan por resolver para la aprobación definitiva de dichos títulos? Indicar además el calendario previsto para cada uno de ellos.
3. ¿Cuál es la fecha prevista por el gobierno para la aprobación definitiva de dichos títulos y su publicación en el BOE?

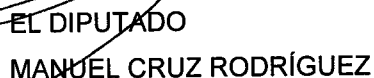
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de junio de 2017



EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



EL DIPUTADO
JAVIER ANTÓN CACHO



EL DIPUTADO
MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

50/4/15/ED/icm

C.DIP 37160 07/06/2017 13:38